



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PROCESO CAS N° 056 – URH – 2018
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
PROFESIONAL II – ESPECIALISTA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

REQUERIMIENTO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Especialista II, para la Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre.

2. Descripción de la necesidad

La Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre es el órgano de línea encargado de evaluar la eficiencia y eficacia en el desarrollo de los procesos misionales del OSINFOR, para la toma de decisiones.

Dentro de sus funciones, se tiene la evaluación de los resultados de la supervisión y fiscalización, así como evaluar el nivel de cumplimiento de la legislación forestal y de fauna silvestre por los titulares de los títulos habilitantes, para el cual se requiere de un profesional con conocimientos en materia forestal y fauna silvestre, a fin de apoyar en la gestión de la información que maneja la Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre.

3. Dependencia, unidad orgánica y área solicitante

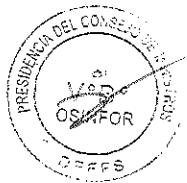
Dirección de Evaluación Forestales y de Fauna Silvestre.

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos

5. Base legal

- a) Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018.
- b) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- c) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS).
- d) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- e) Las demás disposiciones que resulten aplicables.

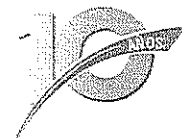




PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS | DETALLE |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Experiencia ¹ | Experiencia laboral mayor a 06 años en el sector público y/o privado. Experiencia específica en la actividad de 04 años |
| Competencias | Proactivo, trabajo en equipo, capacidad para trabajar bajo presión. Disponibilidad para traslados fuera de la Sede Central. |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios ² | Título profesional en ingeniería forestal y/o carreras afines. Colegiado y habilitado. |
| Cursos / Estudios de Especialización | Cursos en Gestión de Recursos Forestales o similares y/o estudios de maestría (mayores a 200h). Capacitación en uso de Sistemas de Información Forestal y de Fauna Silvestre. |
| Conocimientos para el puesto y /o cargo: mínimos o indispensables ³ y deseables ⁴ | Indispensable conocimiento de Legislación forestal y de fauna silvestre y normas vinculantes. Indispensable conocimiento de los procesos de supervisión y fiscalización forestal y de fauna silvestre. Indispensable conocimiento en sistemas de información forestal y de fauna silvestre. Manejo a nivel de usuario de Office Excel y herramientas de internet. |



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar⁵:

- Realizar el análisis y control de calidad de la información registrada en el Sistema de Información Gerencial del OSINFOR (SIGO_{SFC}).
- Coordinar, hacer seguimiento y monitoreo de las observaciones realizadas a la información registrada por las Direcciones de Línea del OSINFOR.
- Apoyar en la elaboración de propuestas de formularios y formatos para el Sistema de Información Gerencial del OSINFOR (SIGO_{SFC}), relacionados con procesos ligados a la supervisión y fiscalización forestal y de fauna silvestre.

¹ Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área etc.

² En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable

³ Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto

⁴ Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables.

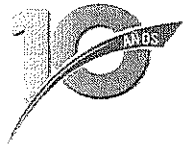
⁵ Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo materia de convocatoria



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

- d. Capacitar a los usuarios internos y externos del Sistema de Información Gerencial del OSINFOR (SIGO_{SFC}), a cargo de la Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre.
- e. Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lugar de prestación del servicio | Sede Central OSINFOR |
| Duración del contrato | A partir de la suscripción del contrato, sujeto a posibles prorrogas y/o renovación. |
| Remuneración mensual | S/. 8,000.00 (Ocho Mil soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | Disponibilidad para desplazarse al interior del Perú. Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos. |



